

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## Menos teatro y más escuelas

Unos cuantos diputados, y entre ellos varios periodistas, han tenido la ocurrencia de pedir, por medio de una proposición de ley, que se construya, por cuenta del Estado, un Teatro Nacional, para no ser menos que otras naciones que ya lo tienen.

Tal vez estos mismos periodistas se habrán quejado en sus respectivos diarios del mismo día, del gran número de analfabetos que existen en nuestro país, y habrán declamado contra los locales que ocupan las escuelas públicas, y contra la falta de material de las mismas.

Pero hay que salvar las apariencias y aparentar que estamos a la altura de los pueblos más civilizados, y enseñar a los extranjeros que visiten la Corte, un edificio monumental, y una serie de empleados, espléndidamente retribuidos, que seguramente saldrán del mismo gremio, por más que serán muchos los que se disputarán la breva.

Después tendremos un gran teatro, pero nos faltarán autores, y no tendremos actores, porque los edificios pueden construirse con dinero, pero los autores y actores no se pueden hacer con la misma facilidad, ya que, ni con todos los millones que tienen los habitantes de la Quinta Avenida de Nueva York se puede hacer surgir un mal autor, ni un mediano actor, pues sólo Dios distribuye esas gracias, y dá las aptitudes para lo uno ó para lo otro.

Ni Calderón, ni Lope, ni Morote, ni tantos otros autores del siglo de oro de nuestros poetas y prosistas, necesitaron para nada tener un palacio donde se representaran sus obras; sino que las escribieron por propio impulso, por dar vida real á sus concepciones, por satisfacer una necesidad de su alma, sin tener para nada en cuenta el local donde habían de representarse, y sin parar mientes en que sus comedias habían de pasar por el Corral de la Pacheca.

Y lo que decimos de los grandes autores podemos repetirlo de los grandes comediantes y dramaturgos que han pasado por las tablas de nuestros modestos ó modestísimos, teatros, con aspecto muchos de ellos de barracas ó almacenes.

Se levantarán, pues, un soberbio edificio para dar gusto á unos cuantos señores; pero ¿de dónde sacaremos después los actores dignos de tal palacio por la excelencia de sus obras; y dónde iremos á buscar los actores que sepan representarlas dignamente?

Bien está que se levanten grandes teatros, pero esto debe hacerse cuando sobre el dinero, cuando todos los servicios estén bien atendidos y cuando la instrucción haya hecho desaparecer el analfabetismo que nos desconcerta entre las naciones civilizadas.

¿No sería mejor que en vez de construir un gran teatro que costará algunos millones, se emplearan éstos en levantar cien ó doscientas escuelas, con todos los requisitos que exige la pedagogía moderna? ¿No les parece á esos señores que sería bastante más humano, que el presupuesto que se ha de necesitar para el personal asignado al teatro y para la conservación del mismo,

estaría mejor empleado en aumentar unas pesetas á los infelices maestros, que viven haciendo milagros con 500, 600 ó 800 pesetas anuales «para todo el año» como me decía uno de ellos?

Vamos á tener un gran teatro, para que se recreen los madrileños y los que visiten la Corte, y ¿dejaremos que continúen con el mismo número de analfabetos una porción de provincias, que los tienen por cima del 50 por 100? ¿No sería más práctico que esos capitales que van á emplearse en construir y sostener un teatro, se dedicaran á ver de disminuir el número de los que no conocen las letras?

Antes que todo y sobre todo debemos procurar que sea efectiva y real la enseñanza obligatoria; que las escuelas tengan material conveniente y moderno, para satisfacer las necesidades de la enseñanza; que los maestros estén retribuidos, sino con esplendor, por lo menos con lo necesario para sostener con decoro su honroso cargo.

Y cuando tengamos arreglada y bien dotada la enseñanza primaria, podremos pensar en la reorganización de la segunda enseñanza y de la universitaria. Hablar de estudios superiores, de extensión de estudios universitarios y de teatros nacionales, cuando la mitad de nuestro pueblo no sabe leer, es querer edificar un palacio principiando por el tejado y sin fundamentos que lo sostengan.

S. M.

## Por la salud pública

El señor Gobernador civil ha dirigido un oficio á la Alcaldía poniendo de manifiesto la necesidad de que el Ayuntamiento, anticipándose á los peligros que pudieran sobrevenir, habilite un pabellón destinado á los casos en que se hiciera necesario el aislamiento de los enfermos en casos de enfermedades epidémicas.

La medida acertadísima y previsora del señor Gómez Inguanzo ha sido acogida por el Ayuntamiento con toda solicitud, y parece que se piensa en colocar en el barrio de San Marcos parte del gran pabellón de hierro que sirvió para la Exposición provincial, cubriéndole con paredes de ladrillo. Se ha elegido aquel sitio, por estar situado en la salida de los ríos y evitar así toda infección en las aguas.

—Ayer permaneció en Segovia durante breves horas el representante de la casa constructora de la estufa de desinfección que hace tiempo acordó el Ayuntamiento adquirir. El aparato se halla terminado y en breve le tendrá la Corporación en su poder.

—El Gobernador invitó á una conferencia á aquel señor, para conocer aparatos de desinfección modestos que poder recomendar á los Ayuntamientos en las visitas que ha comenzado á hacerlos.

EN PROVINCIAS

## Terrible lucha entre pastores

Zaragoza 9. —Dicen de Monterde que dos jóvenes pastores, de 23 y 24 años, respectivamente, llamados Pascual Colás Pérez y Manuel Julve Blancas, tenían antiguos resentimientos que en todo instante amenazaban con manifestarse violentamente.

Y por fin llegó el suceso.

Encontrándose trabajando en el campo el Colás, presentóse Julve, y uno y otro se hicieron varios disparos, sin que

los proyectiles les causaran una sola herida.

Agotadas las cápsulas, empuñaron los cuchillos y se acometieron con fiera saña, sin que los testigos de la escena pudieran evitar el triste desenlace.

Este fué que Julve recibió cuatro tremendas cuchilladas, á consecuencia de las cuales falleció pocas horas después.

El agresor presentóse á la autoridad voluntariamente.

EN EL CORREO DE GALICIA

## Detención de un sospechoso

En el tren correo número 11 que, procedente de Madrid, pasa por Segovia á las nueve de la noche, viajaban clandestinamente anteayer dos sujetos sospechosos que se dedicaban á pasar revista á los departamentos de primera y segunda clases.

Observado esto por el interventor de ruta, poco antes de llegar el tren á la estación de Olmedo, participó sus sospechas á un mozo de servicio en el furgón, logrando entre ambos capturar á uno de los incógnitos viajeros, que se había refugiado en una garita del tren. El otro, tomó las de Villadiego, arrojándose á la vía.

El detenido fué entregado al jefe de la estación de Olmedo, siendo puesto después á disposición de la Guardia civil.

Se cree que aquél forma parte de la cuadrilla que, desde tiempo ha, viene cometiendo raterías en esa parte de la línea.

## Notas de sport

El alpinismo en la Sierra

A pesar del frío y del mal tiempo reinante, las excursiones al Guadarrama, no decaen ni en animación ni en concurrencia.

La realizada el domingo último, en la que tomaron parte distinguidos alpinistas madrileños, fué por todos conceptos emocionante.

Con un frío de algunos grados bajo cero, y con un hermoso panorama de nieve, digno de Suiza, los aficionados al alpinismo hicieron proezas, deslizándose con los skis y haciendo funcionar trineos y toboganes. Los que hacen la excursión en automóvil, prefirieron llegar hasta el pueblo de Guadarrama, siguiendo luego por la carretera que conduce á la de Navacerrada, junto á la cascata del peón-caminero.

Cada día es mayor el número de alpinistas que concurre á estos entretenidos é higiénicos ejercicios, dando á

la vecina sierra un carácter de animación en pleno invierno que apenas si permite echar de menos la que el verano lleva á aquellos solitarios y pintorescos parajes.

## PARA LOS MÉDICOS SEGOVIANOS

La campaña sanitaria que está desarrollando el ministro de la Gobernación, tiende á que la inspección de sanidad sea una realidad, no sólo en las capitales, sino en todas y cada una de las poblaciones de la nación.

A este fin, lo mismo el ministro que el Consejo de Sanidad, están exigiendo el estrecho cumplimiento de sus funciones á los inspectores provinciales, los cuales han de girar visita á los pueblos, á fin de informar debidamente sobre el modo y forma en que cumplen sus deberes los inspectores municipales y los Ayuntamientos.

El Gobernador civil tiene órdenes severas de corregir todo abandono y así ha de hacerlo sin excusa.

A dichos efectos en el primer número del «Boletín oficial», aparecerá una circular del Inspector general del ramo, recordando á los médicos municipales alguna de las obligaciones que les impone la instrucción de Sanidad, y á este recordatorio, si no fuere observado, hemos oído decir que, seguirán medidas coercitivas, que se harán extensivas, á los Ayuntamientos que tuvieren en descuido el importante fin de la salubridad pública.

PLAN FINANCIERO

## Las reformas en Hacienda

El estudio que había hecho el señor González Besada de la situación de la Hacienda y de las necesidades del país, le sugirió un plan de reformas encaminadas á vigorizar los ingresos, elevar el crédito, reorganizar la intervención completa de los ingresos y pagos, y sentar los jalones para hacer independiente del Tesoro la Hacienda municipal.

No ha ultimado todavía el señor González Besada todos los proyectos que integran su pensamiento financiero; pero están hechos la mayor parte de ellos, y por tanto, no ha tenido inconveniente en dar á conocer las líneas generales de su plan, reservando, como es consiguiente los detalles del mismo.

**Reorganización administrativa**  
En la reorganización administrativa

parte de dos bases esenciales: el conocimiento del Debe y del Haber de la Hacienda, y la existencia de una intervención eficaz de todas las operaciones.

Para lo primero, se está haciendo un inventario de todos los bienes y créditos verdaderos del Estado, así como de cuanto adeuda y está obligado á pagar. Ese inventario habrá de rectificarse todos los años, á fin de acompañarlo á los Presupuestos, y con el mismo objeto se presentó á las Cortes el proyecto de ley sobre caducidad de créditos.

También se trabaja activamente en limpiar las cajas del Tesoro de créditos ilusorios por su antigüedad é imposible realización, y de valores inservibles, que no hacen más que abultar las cuentas, y desnaturalizar la verdad de las mismas. De ese modo se podrá poner en claro qué valores son efectivos, y qué es lo que realmente adeuda el Tesoro por todos conceptos, incluidos por los depósitos constituidos.

**Contabilidad de Hacienda**

Para modificar la estructura de las operaciones contables, permitiendo conocer en todo momento los saldos que arrojen, se piensa en crear un Cuerpo de Tenedores de libros ampliando el que se inició.

**Clases pasivas**

El problema de las Clases pasivas exige soluciones, y como no han prosperado las formuladas hasta ahora, el señor Besada piensa en otra, respetando todos los derechos adquiridos, sin ir á la capitalización; pero estableciendo un régimen distinto para reenumerar los servicios que se presten desde principios del año 1910. Cuenta para ello con dos factores: con el auxilio de la Caja nacional de Previsión y Ahorro, y con el descuento que podrán hacerle en los haberes de los funcionarios.

**Las contribuciones**

La reforma tributaria proyectada es profunda y amplia. Hay que prescindir del antiguo calco, y echar abajo los recargos adicionales que se establecieron con motivo de las guerras, para establecer cuotas fijas sobre la riqueza conocida y la que vaya creándose.

Por ello se abandona el sistema de cupo que regía en la contribución territorial, y se acepta el de cuotas sobre el imponible que posea cada contribuyente. Al efecto hará un avance catastral, pidiendo declaraciones á los contribuyentes, á los cuales se concederá una bonificación en el tipo de la cuota.

Las contribuciones industrial y de utilidades se refunden en una sola, con cinco tarifas, acomodadas á las clasificaciones del tributo, y atendiendo á la mayor parte de las peticiones que hizo la asamblea de las Cámaras de Comercio.

**Los descuentos**

Para el impuesto sobre sueldos y asig-

100 EL FAROL DE LA VIRGEN

El patrón le dijo que aquel hombre, más que de ir á cometer un asesinato, tenía traza de pasar la noche en alguna orgía, y algo de esto era su intención, pues en medio de su borrachera le dijo que iba hacer una visita á un antiguo amigo, despachando algunas botellas en su compañía.

A la mañana siguiente, cuando llegó á Santander, se encontró su barca atracada en el muelle, pero nadie pudo darle noticias de quién la había llevado.

Esto, en un principio, dió idea á don Pedro Ceballos de que aquel hombre se relacionaba en algo con la desaparición de su mujer; acaso lo de la borrachera fué una farsa para desorientar al patrón; porque si no, al volver en sí no hubiera huido sin dejar rastro de su persona; hubiera ido á casa de aquel amigo á pasar la noche; en fin, alguien le hubiera visto.

Pero en su segundo viaje á Santander, después de averiguar que Leonor había sido asesinada, sus ideas se aclararon un tanto y se despertaron, fijándose, sus sospechas.

Aquel hombre iba á la aldea á ver á un amigo antiguo; por su porte no pertenecía á la clase de pescadores y mareantes; el patrón del barco afirmó que se entusiasmaba con la

CAPÍTULO XII

## Donde aparece nuevamente la Samaritana

I

Aquella tarde el cincelador recibió la visita del marino, que solicitaba hablarle.

Su emoción fué indescriptible al presentarse el anciano en su taller.

—No interrumpais vuestro trabajo,—le dijo Ceballos,—no hago ánimo de molestar mucho tiempo vuestra atención.

—Decid en lo que puedo servirlos, sin que abriguéis la idea de causarme la menor molestia.

—Después del triste y providencial suceso de esta mañana, creo que opinaréis como yo respecto á la boda de los muchachos.

—Me parece que sí, aun cuando ignoro vuestra opinión.

—Creo que debemos retrasarla un mes; mi pobre Berta está aún muy afectada y creo que vuestro hijo hallará muy natural esta determinación.

naciones de todas clases, incluso los donativos del clero, se hacen escalas nuevas y se rebaja el gravamen en general en un 2 por 100.

**Derechos reales**

Más profundas modificaciones se introducen en el impuesto de derechos reales y transmisiones de dominio; pero aunque se convierte en progresional, no perjudica a las sucesiones directas. Lo que sí se hace es llamar a contribuir actos y bienes que hasta ahora se eximían del impuesto, ó lo eludían injustamente.

**Consumos**

En Consumos no sólo se reforma la tributación para el Tesoro en determinados conceptos, sino que se procura el medio de facilitar recursos á los Ayuntamientos.

También respecto de los impuestos mineros se reforman las bases de los mismos, y se busca el medio de asegurar sus rendimientos.

**Cédulas, carruajes de lujo y otros impuestos**

Para las cédulas personales se establece como base de imposición la renta líquida de los contribuyentes, haciéndose nuevas clasificaciones.

Hay otros impuestos, que también han sido objeto de proyectos de ley, como el de títulos y Grandezas, que se refiere principalmente á la fecha de percepción; el de carruajes de lujo, que tendrá nuevas tarifas del Estado y los Municipios; el de Casinos y Círculos de recreo, que será del Estado; el de achicoria, que se atenúa para que rinda más; el de transportes terrestres, que también es modificado, y los de alumbrado, que se agravan.

**Tabacos y timbre**

En Tabacos no se hace nada nuevo; pues se halla vigente la autorización para revisar el contrato con mayor participación de los beneficios á favor del Tesoro, y en Timbre se cuenta con que ha de producir aumentos la aplicación del reglamento próximo á publicarse.

**Obras públicas**

Por último, para atender al desarrollo de las obras públicas y al mejoramiento de los edificios públicos y de ciertos servicios de interés general, prepara un proyecto el señor Besada, autorizando la emisión de Deuda amortizable con que atender á ese gasto, á fin de que lo paguen las generaciones que disfrutan la mejora; pero cuidando á la vez, de recoger Deuda perpetua en cantidad proporcionada.

No facilita el señor Besada más datos sobre su plan, que, repetimos, no se halla ultimado.

Pero por lo expuesto se comprende la importancia que tiene y los buenos principios en que se inspira, los cuales han obtenido el aplauso público, según hacen constar ya periódicos que no pecan de afectos á la situación.

**Tribunales**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Esta mañana á las nueve, ha dado principio en esta audiencia, la vista de la causa por homicidio frustrado, contra Gervasio y Dionisio Casas López vecinos del pueblo de Ayllón, por heridas causadas á su convecino Justo Montejo Es-

teban, en la noche del día 31 de Mayo último.

Constituido el Tribunal de Derecho, que le formaban don Juan Hidalgo, como Presidente, y los Magistrados señores Cobos y Pérez Yagüe, y el de hecho, se procedió á la

**Declaración de los procesados**

En ella el Gervasio se declara autor de las heridas inferidas al Justo, negando la participación en el hecho el procesado Dionisio.

**Prueba testifical**

Concluidas las declaraciones de los procesados, se procede á la prueba testifical, no aportando dato alguno de interés los testigos que en ella toman parte.

Después se dá lectura á la prueba documental.

**Conclusiones**

El Ministerio fiscal modifica sus conclusiones, retirando la acusación contra el Dionisio y respecto al Gervasio le considera como autor de un delito de lesiones menos graves.

También el defensor, que lo es el señor Rivas, modifica sus conclusiones manifestando que el Dionisio no tuvo participación en el hecho y respecto al Gervasio las modifica para que se le estime autor de una falta ó que considerándole como de lesiones menos graves, se le imponga la pena de 2 meses y un día de arresto.

La presidencia declara la libertad del Dionisio y estimando el delito de lesiones de la competencia del Tribunal de Derecho, los individuos que componen el jurado abandonan la Sala.

**Informe**

El Ministerio fiscal, en un brillante y razonado informe, pide para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias legales, pago de costas é indemnización de sesenta pesetas.

El defensor señor Rivas, en un razonado informe, sostiene sus conclusiones definitivas.

La presidencia, en vista de los informes formulados por el ministerio fiscal y defensa, declara el juicio concluso para sentencia.

**EN PRADENA**

**Un incendio**

El día 7 de este mes se declaró un pequeño incendio en la morada del vecino de Prádena Agapito Truchado García.

El fuego, que empezó por la cocina de la casa siniestrada, logró extinguirse á los pocos momentos de iniciado, por las autoridades y vecindario de aquel pueblo.

Las pérdidas son de escasa consideración.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

**SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA**

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Villa (don Mariano), reuniéronse anoche los señores Huertas, Santiuste, Carsi (don Arturo), Gila (don Félix), Artigas, Rodao, Llovet (don Mariano), y Jimeno (don Antonio), que forman parte de la Junta directiva de la Sociedad Económica tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas del año último, en vista del favorable informe emitido por la comisión designada al efecto.

Contribuir con cincuenta pesetas á los gastos de publicación de las memorias y trabajos presentados en la Asamblea de Sociedades Económicas celebrada en Zaragoza, con motivo del centenario de la Independencia, respondiendo así á un ruego de la Económica aragonesa.

Autorizar al Presidente de la Sección de Biblioteca para que lleve á cabo la reimpresión del catálogo completo de la Biblioteca popular, por haber aumentado en gran número las obras recibidas con destino á dicho centro de cultura, y Dirigir al ilustre Senador señor Labra un expresivo voto de gracias por la brillante defensa que ha hecho ultimamente en la Alta Cámara, de las Sociedades Económicas, con motivo de la discusión del proyecto de regimen local.

Habíase también, entre otras cuestiones de interés local, del proyectado certamen de obreros manuales, exponiéndose los inconvenientes que en la práctica puede ofrecer tan laudable idea y, sin desistir de ella, acordóse estudiar el medio más factible y sencillo de realizarla para que responda más cumplidamente á los fines que persigue la Sociedad Económica.

La sesión terminó cerca de las nueve de la noche.

**Sucesos locales**

**Coche desmanado**

Ayer, á las tres de la tarde, en el preciso momento en que se hallaba en la calle de José Zorrilla, el cochero de don Antonio Escorial, engancho al coche los caballos, uno de estos animales, que se encontraba ya sujeto al vehículo, se espantó tan repentinamente que no dió tiempo al cochero para sujetarle; y emprendiendo una veloz carrera arrolló al coche tras de sí, y arrollando en su precipitada fuga, á una caballería de un panadero que en aquellos lugares se encontraba.

De resultados del choque, carruaje y caballo rodaron por el suelo, sufriendo el primero varios desperfectos, principalmente en los cristales de las ventanillas.

El susto que se produjo entre las personas que transitaban á dicha hora por la mencionada vía, fué enorme, corriendo todas ellas en distintas direcciones

antes ante el temor de sufrir un atropello.

**Mujer accidentada**

Ayer á las once y media de la mañana, de resultas de un ataque de histerismo sufrió una caída en la bajada del paseo del Salón una mujer llamada Andrea González.

Conducida por la policía municipal á la Casa de Socorro fué asistida en dicho establecimiento convenientemente.

**Escuelas vacantes**

Se anuncia en el «Boletín oficial» de hoy un concurso único para proveer en propiedad las siguientes escuelas:

De niños

Cabezuela, Gomezerracín, Lastras de Cuéllar y Villaverde de Iscar.

De niñas

Cabezuela.

Mixtas

Escobar, Espirido, Los Huertos, Moraleja de Coca, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentemizarrá, Madrona (Perogordo), Pedraza (Rades).

**Movimiento de viajeros**

De paso para la Corte, ayer permaneció algunas horas en Segovia el ingeniero industrial belga, Mr. Goncaurt.

CUENTO

**El sacrificio**

—Mi querida Edith, escúchame. Tengo algo importante que decirte. M. Edgardo Guiton, el rico banquero belga á quien conoces, ha venido esta mañana á pedirme tu mano.

Ante estas palabras que le dijo su tío, Edith palideció. La idea de convertirse en la mujer de Guiton, ese ser grueso, calvo, feo y pequeño, casi le hizo reír. El aire severo de su tío la detuvo y no soltó el «no» que ya comenzaban á murmurar sus labios.

—Reflexiona, mi querida niña, antes de responder. Ya sé que Guiton no es guapo, ni es seguramente el Príncipe con quien todas soñais. Es un hombre de una perfecta honrabilidad, inteligente y bondadoso. Su fortuna es considerable y desde luego él se compromete á reconeerte de dote un millón. Conque reflexiona.

Y desde la víspera, Edith reflexiona. Era una encantadora criatura de veinte años, rubia, con grandes ojos azules y extremadamente alegre.

Huérfana desde muy joven, había sido educada por su tío, el capitán retirado Daitreil, que sentía por su sobrina gran bondad, pero poco cariño.

Edith reflexionaba en el fondo del coche, que la llevaba por las calles de Belleville, adonde la conducía su deseo de visitar á los pobres. No, decididamente no se casaría con un hombre tan feo. Mejor no se casaría nunca.

Y su boca, que hasta entonces había permanecido seria y fruncida, pronunció un nombre: Eduardo Lautre.

No reflexionó más. Ya tenía decidida su resolución.

\*\*

El coche se detuvo, y Edith bajó del coche, recogiendo su vestido; comenzó á subir los cinco tramos de una escalera tortuosa. Penetró en una habitación sombría y desnuda. Allí se hallaba una madre que no comía desde hacía dos días y dos niños, uno de los cuales se moría de inanición. El padre se hallaba sin trabajo, y la miseria se había apoderado de aquella casa, donde ya no quedaba nada por vender.

Edith olvidó sus amores, sus preocupaciones y sus tristezas. Se apresuró á dejar en poder de aquella familia todo el dinero que llevaba, y partió dolorida. Siempre le ocurría lo mismo, y para acudir á tanto desgraciado hacían falta millones.

¡Millones! Esta palabra la hizo reflexionar.

Cuando se casara con el banquero Guiton, seguramente que los tendría. En una visión lejana, le parecía ver á los enfermos y á los pobres, bendiciendo su nombre. También le pareció divisar á Eduardo, su amor, y por algunos instantes las dos visiones se confundieron y entremezclaron. Una de ellas se disipó, quedando la otra, la de los pobres.

Junto á su oído oía una voz que le decía:

—Soy joven y te amo.

—Y nosotros somos viejos y desgraciados y necesitamos de ti—replicaba la otra.

La voz de la miseria podía más en ella. Todo estaba resuelto; se sacrificaría.

\*\*

—¿Has reflexionado?

—Sí, tío, seré la mujer del banquero Guiton, cuando él quiera.

Y dolorosamente Edith no volvió á pensar en sus ilusiones y en sus amores. No faltó quien al enterarse de la cosa dijo:—¿Pues no se casa Edith con el banquero Guiton? ¡Nunca la hubiera creído tan interesada!

Roberto GAUTHIER.

**Notas municipales**

Sesión

Esta noche, á la hora de costumbre, celebrará sesión el Ayuntamiento.

EN LABAJOS

**Fuga de dos amantes**

La joven que se fugó en Labajos, el día cuatro de este mes, del domicilio paterno, en compañía de su novio Santos Sánchez, se ha presentado el día ocho á las nueve de la mañana ante el juzgado municipal del pueblo de su residencia.

**CIRCULAR IMPORTANTE**

Para el mejor cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Superioridad y en previsión de cualquier contingencia epidémica, encargo á los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, procuren con toda actividad y con arreglo á su importancia y presupuestos, proceder á la adquisición ó construcción de barracas de madera, donde no hubiere edificios adecuados, para el aislamiento de los enfermos contagiosos; debiéndolos alcaldes acusar recibo de la presente circular y dar inmediata cuenta á este Gobierno de cuantos acuerdos relacionados con la misma se adopten.

Segovia 9 de Marzo de 1909, El Gobernador, Angel Gómez Inguanzo.

**Instrucción pública**

Denuncia

Se ha recibido en la Secretaría de esta junta provincial de instrucción pública, la renuncia del cargo de habilitado del Magisterio del partido de Sepúlveda, presentada por el maestro que fué de aquella villa don Eloy Luengo.

Certificación

El secretario de la junta de Instrucción pública de Salamanca solicita de la de esta provincia, una certificación de haber desempeñado el maestro don Juan del Moral Barrios, las escuelas de Valdevacas de Montejo y Sigueruelo, y haber sufrido los descuentos reglamentarios durante el tiempo que las tuvo á su cargo.

Haberes

El habilitado del Magisterio del partido de Riaza, remite reclamación de las cantidades correspondientes al mes último por derechos pasivos de los pensionistas de su distrito.

EN LA ECONOMICA MATRITENSE

**Una reunión de agricultores**

La Asociación de Agricultores de España ha celebrado una importante reunión en Madrid, aprobando las siguientes conclusiones:

1.ª La producción cereal es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándola la suma de las dos mayores que en importancia la sigan.

2.ª Por hoy es insustituible, y siendo todavía deficiente, en lo que al trigo se refiere, para las necesidades del consumo nacional, toda medida encaminada á su fomento nos librará de la enorme suma anual de numerario que dedicamos á comprar lo que no producimos.

3.ª No pudiendo aspirar á ser nación exportadora, de trigo; para llegar á redimirnos de la importación, precisa fomentar la irrigación en medio millón de hectáreas, para que pudiendo intensificar el cultivo con los riegos, aumente la producción en ocho ó diez millones de hectólitros, y la población rural en un millón de habitantes, restados á la emigración.

4.ª Serán factores de aumento las bases siguientes:

a) Que no exista ningún pueblo de más de 50 vecinos sin camino rodado para abaratar los arrastres.

b) Que se establezca la guardería rural para la seguridad de cosas y personas en el campo, cuya vida es hoy tan poco grata como peligrosa.

c) Que no quede pueblo de cien vecinos, por lo menos, sin dos escuelas; una para cada sexo; y que, en los poblados de menos vecindario, corra á cargo del cura una escuela.

5.ª Como condiciones á llenar por los mismos agricultores, favorecidos por la legislación adecuada:

a) La sindicación rural para establecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.

b) La federación de todas las entidades agrarias en núcleos comarcales ó regionales para la compra en cooperati-

—Natural y justa; me atrevo á afirmároslo en su nombre; esperaremos ese mes, puesto que es el plazo que habeis fijado.

—Debo daros las gracias en esto como en todo.

—¿A qué os referís?

—¡Cuando vos habeis sido el principal autor de que se descubra el triste fin de mi desgraciada esposa!

—Y os juro á fé que aún no me lo explico: creed que aun cuando la conocía, al emprender la obra de ese farol no me propuse hacer por combinación su retrato, como os lo probarán los dibujos que conservo.

—Ha sido una cosa verdaderamente providencial.

—Un acontecimiento al cual celebro haber contribuido; ahora ya podreis estar tranquilo, sabiendo que vuestras lágrimas caerán sobre la sepultura que encierra para vos restos tan queridos.

II

Tras otras palabras sin importancia que cambiaron aún, se despidieron aquellos dos hombres, ofendido y ofensor, por más que Ceballos lo ignorase.

Sin embargo, dábase que sospechar una

circunstancia: aquella calva que el cincelador ostentaba en su encrespada cabellera, ¿no podía corresponder al mechón de pelo que Leonor, muerta y todo, guardaba tenazmente en la mano?

—Si bien Galban había encanecido, los que le vieron en la aldea diez años antes aseguraban que su cabello era negro y crespo, y negro y crespo era también el mechón que ostentaba la mano de la muerta.

En la circunstancia del farol, ¿no podía verse el dedo de Dios señalándole para perderle? ¿No afirmaba su hijo que había hecho aquella obra á disgusto?

Por entonces había que desechar por completo aquel singular episodio del hombre que llegó embriagado á la aldea en la misma noche del asesinato de Leonor, y aquel era un dato muy interesante.

Don Pedro Ceballos partió al día siguiente para Santander, con objeto de emprender nuevas averiguaciones sobre el caso, aunque á raíz de su llegada á la aldea ya lo había hecho inútilmente.

Por entonces estuvo conversando con el mismo patrón que condujo á Leoncio, pero nada adelantó más que embrollase más y más.

ción y para la venta en la misma forma suprimiendo intermediarios y parásitos.  
 6.º Establecimiento de alhóndigas fedérradas para la exposición permanente y venta cooperativa de productos y préstamo sobre los mismos por *warranteo*.  
 6.º Legislación adecuada para favorecer el ruralismo, haciendo agradable la vida del campo y, sobre todo lucrativa, por ser el lucro el móvil propulsor de la humanidad.

Hoy el cultivo está reducido á cuestión de precio. Con él no hay lucro y sólo lo sostienen los que no tienen otro medio de vida.

Intervención del Estado para combatir el absentismo, poniendo tasa á las rentas y gravándolas lo más posible sobre todo en los cultivos.

7.º Establecer tarifas de transporte racionales del interior á los puertos, para contrarrestar en lo posible el bajo flete con lo que el trigo se presenta en el litoral.

8.º Derecho protector arancelario para el trigo, pero armónico siempre con las legítimas conveniencias de la alimentación pública.

Para ello, en las grandes urbes, establecer mensualmente la tasa para el precio del pan, como lo hace el Ayuntamiento en París.

Arancel móvil, tomando como base el precio reenumerador agrícola del trigo y su variación en alza ó en baja, igual cantidad que represente el alza ó baja del trigo en el mercado, del precio designado como reenumerador.

## SUETOS

### Encauzamiento del Clamores

Se ha fijado al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en breve aparecerá en el «Boletín oficial» de la provincia, el anuncio de la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo Clamores, en su paso por la plazuela del Caño Grande.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

### Neurología

Ha fallecido en Madrid, después de larga enfermedad, la esposa del funcionario de Correos don Alfonso Esteban. Doña María de Vera, en plena juventud abandona esta vida dejando en el mayor desconsuelo al señor Esteban y dos niñas criaturas.

Al viudo y á sus hijos, á los padres de la finada y á sus padres políticos don Pantaleón Esteban, administrador principal de Correos de esta capital y á su respetable esposa, enviamos nuestro pésame.

\*\*

También ha muerto en Navas de San Antonio, la señora doña Babina Maganto, joven esposa de nuestro paisano el ilustrado profesor de primera enseñanza de aquella localidad, don Isaac Alvarez.

Reciba tan estimado amigo el testimonio de nuestro dolor.

### Destino de capellán

Nuestro estimado paisano, el capellán de segunda clase del ejército, don Leopoldo González y González, que prestaba sus servicios en el regimiento de infantería del Serrallo, ha sido destinado al de caballería cazadores de María Cristina.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.

Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

### Nombramiento

El arrendatario de la agencia general ejecutiva de pósitos de España D. Gregorio Manuel Ortiz Garcia, ha nombrado agente ejecutivo para el pósito de Honoría á don Francisco de Frutos Tapias.

Ha dado á luz una niña, con toda felicidad, la esposa del telegrafista de Sepúlveda don Lorenzo Martínez.


En Sepúlveda, donde reside, se encuentra enfermo de algún cuidado el expresidente de la Diputación provincial, Excmo. señor don Serapio del Río, cuyo alivio muy de veras celebraremos.

### La fuente de San Marcos

Se está empezando á colocar en la carretera del puente de San Marcos, la tubería necesaria para dotar de agua á la fuente que se ha de instalar en aquella barriada.

Esta tarde á las cuatro ha comenzado á celebrar una de sus reglamentarias sesiones la junta provincial de Sanidad.

Ha dado á luz con toda felicidad la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Juan Delgado, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Yanguas. Sea enhorabuena.



**LA SEÑORA**  
**D.ª María de Vera, de Esteban**  
**Ha fallecido en Madrid en el día de hoy**  
**A LOS 21 AÑOS DE EDAD**  
**R. I. P.**

*Su desconsolado esposo don Alfonso Esteban Pérez; sus hijos Alfonso y Enrique; sus padres don Vicente y doña Joaquina; padres políticos don Pantaleón Esteban y doña Carmen de Vera, hermanos y demás familia,*

*Al participar á sus amigos tan dolorosa desgracia, les suplican encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada.*

### Subasta

El «Boletín oficial» de hoy publica un anuncio convocando á subasta para el servicio de lavado de ropas existentes en el Depósito de Segovia (Comisaría de Guerra).

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migremina Sacristán.  
 Seis reales caja,

## Diario religioso

### Santos para mañana

San Eulogio.

### CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De curso y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Martín.—Primer día de novena al Glorioso Patriarca San José, al anochecer.  
 —En Santa Eulalia.—Rosario y plática al toque de oración.

Después de la misa mayor, primer día de la novena al Glorioso Patriarca San José.  
 —En San Justo.—A las cuatro y media de la tarde, la misma novena con toda solemnidad

### CATEQUESIS

Para los niños, á las once de la mañana, en las iglesias del Seminario, San Clemente y el Salvador.

Para las niñas, á la misma hora en San Miguel y San Millán; en Santa Eulalia, á las diez y media.

Centros para niños y niñas á la vez en San Lorenzo y San Marcos á las once de la mañana.

Explicación de la doctrina cristiana para adultos  
 En San Millán, á las diez y media; en San Martín, á las once y media, en la Santa Iglesia Catedral, y en Santa Eulalia, á las doce.  
 El precepto Pascual

El Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo, se ha dignado señalar para el cumplimiento del precepto de confesión y Comunión Pascual el tiempo que media entre 19 de Marzo, festividad del Patriarca San José y la Dominica de la Santísima Trinidad que es el 6 de Junio, ambos inclusive.

### Rosario

En las iglesias parroquiales se rezará el Santo Rosario el anochecer, todos los días no expresados en estos cultos.

## ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

### Congreso

Empieza la sesión á las 3,36.

Preside el señor Dato, y ocupan el banco azul los señores Maura, Figueroa, Linares, Besada y Lacierva.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado, general señor Suárez Inclán.

El Presidente de la Cámara dedica un sentido discurso á la memoria del finado.

Ensalza sus campañas parlamentarias en las discusiones militares,

y su afortunada intervención en la última guerra de Cuba.

Enumera sus méritos como militar, como historiador y como parlamentario, y dice que esta pérdida es una gran desgracia para la nación.

El señor Dato es muy aplaudido al final de su magnífico discurso necrológico.

Sigue la sesión.

### Obsequio á Besada

Una comisión de Lérida, compuesta del Alcalde, Concejales y Diputados, ha visitado al señor Besada para hacerle entrega de un hermoso tapiz, como muestra de gratitud de aquel Ayuntamiento, por socorros que les facilitó el ministro con motivo de las últimas inundaciones.

### El obispado de Solsona

Reina gran alarma en Solsona ante la noticia de la supresión de aquel obispado.

Se ha invitado á todas las corporaciones y á los pueblos de aquella diócesis, para que secunden las gestiones que van á realizarse para evitar esta supresión.

### Mitin de protesta

Los obreros barceloneses proyectan celebrar un mitin de protesta contra la subida del pan.

### Entierro de Suárez Inclán

Ha sido una imponente manifestación de duelo, el entierro del cadáver del señor Suárez Inclán, verificado esta mañana.

Asistieron los señores Maura, Moret, Dato, Canalejas, Allendesalazar, Figueroa, Linares, Besada, muchos Diputados y Senadores, y la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

### La feria de Soria

Ha empezado la renombrada feria de Soria con un fuerte temporal de nieves y lluvias.

Hay gran concurrencia de ganado, abundando las transacciones.

Promete resultados muy brillantes el concurso de ganados, proyectado por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio.

### La llegada del Rey

Preguntado hoy el ministro de la Gobernación por los periodistas, cuando hará su regreso S. M. el

Rey á Madrid, les ha manifestado que no sabe todavía nada respecto á este particular.

Sin embargo noticias particulares anuncian que don Alfonso regresará á Madrid mañana á las nueve y veinte, con objeto de presidir el Consejo de Ministros.

### El tifus

El señor La Cierva ha negado hoy, ser inexactas las noticias que insertan los periódicos de esta capital respecto al desarrollo que ha alcanzado la fiebre tifoidea.

También ha dicho el señor La Cierva que el número de enfermos relativamente pequeño que hay en la actualidad en Madrid, es debido al tiempo seco y frío que se ha dejado sentir, y que los señores Cervera, Montojo y conde de Peñalver continúan en estado grave.

### Banquete macabro

Una señora de Budapest, con motivo del fallecimiento de su esposo y siguiendo una antigua costumbre muy arraigada en Hungría, convidó á sus amigos á un banquete fúnebre.

Poco después de verificado éste, diecisiete de los invitados se hallaban ya completamente borrachos, y fallecieron de resultas de la gran cantidad de alcohol que habían ingerido.

También los restantes convidados se encuentran en estado grave á consecuencias de la borrachera.

La viuda, al darse cuenta de lo que aconteció á sus invitados, ha fallecido.

### De Barcelona

El Instituto agrícola de Barcelona ha dirigido un mensaje á los de las demás provincias catalanas, valencianas y de las Islas Baleares, para que recaben del Gobierno se les conceda autorización para llevar á cabo trabajos forestales.

### El gripe

En toda la cuenca alta del río Foch, está haciendo grandes estragos la epidemia grippal.

Hay más de mil atacados.

### CAMBIOS

París á la vista..... 11'75

Londres á la vista..... 28'17

### GUERRA

## Sirvienta

Se necesita una sirvienta sin familia, de cuarenta ó más años de edad, para un señor completamente solo.  
 Razón, en esta administración.

## Parada de Madrona

El dueño del establecimiento de la parada de Madrona, pone en conocimiento de los ganaderos de yeguas y de su numerosa clientela en general, que he comprado el mejor semental garañón de España y en prueba de ello ganó el primer premio en la exposición de ganados de Madrid en 1908.

## Representante

Importante casa exportadora de vinos y fabricante de Ojén, Anisados, Ron y Licores, desea representantes en varias capitales y pueblos donde todavía no los tiene.

También se desean viajeros á la Comisión.

Dirigirse á don Manuel Abelenda, calle del Carmen, 28, Málaga.

## TRASPASO

del acreditado establecimiento de vinos «Los Artistas», calle del Angelete, número 4, (subida á la Academia de Artillería).

Para tratar de las condiciones y precio, en el mismo establecimiento.

## Se venden

las casas número 27 de la calle de la Plata y 22 de la de Cantarranas, en esta ciudad.

Para tratar, travesía de San Esteban, número 10, planta baja derecha, de diez á una.

## Polonio de Lucas

### Ordinario

### DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

## Terrenos de pastos

Se venden próximos al valle de Lozoya en la provincia de Madrid.

Para tratar, con su dueño don Juan Mateanz, calle de Daoiz, número, 12, Segovia.

Imp. de EL ADELANTADO.

# PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. Venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

## PARA EL PELO

### Obras públicas

### Provincia de Segovia

## SUBASTA

El día 29 del actual y hora de once á doce de su mañana, en el local que ocupa la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sito en la calle de Ochoa Ondátegui, núm 20, principal, se procederá á la enagenación en pública subasta de 3.400 kilogramos de hierro procedentes del desecho de las herramientas de esta dependencia, al precio de 0'06 pesetas el kilogramo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta oficina, siendo la subasta por pujas á la llana, pudiendo verse éste y el material referido todos los días laborables, durante las horas de oficina reglamentarias.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en dicha licitación.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**SEGOVIA**  
12, Isabel la Católica, 12

**Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser**

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**SEGOVIA**  
12, Isabel la Católica, 12



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matiles, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



TECLADO «IDEAL»

**Máquinas «HAMMOND», para escribir**

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

**Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO**

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SEGARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias,  
Victoria, 4.—MADRID.

**Ramiro García Suárez.**

Fernando VII, 49.—BARCELONA

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

**Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios**

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.  
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

**Representantes**

Se desean en todas partes de España con buena comisión para fácil venta.

Dirigirse para detalles á don José M.<sup>a</sup> Pauli.—Moncada, 35, Tortosa, (provincia de Tarragona).

Sombrereria y Zapateria DE

**CLAUDIO MORENO,**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

<p><b>Agenda de Bulete</b> Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.— Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b> Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 3,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b> Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cereos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

FUNDADA 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS de Alcock**  
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO.**

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Borrachos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fisicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vieilleuse, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

PROBAD EL **CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

**EMULSION NAPAL**  
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.<sup>a</sup> todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervicos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías